SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN
DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PERÍODO 2011-2014

En la Ciudad de Ica, el día uno del mes de enero del año dos mil once, en las instalaciones del Colegio Médico de Ica, sito en Nardos s/n Urb. San Isidro, siendo las dieciocho horas, se reunieron el Electo **Presidente del Gobierno Regional de Ica, Abog. Alonso Alberto Navarro Cabanillas**; el Electo **Vicepresidente Regional del Gobierno Regional de Ica, Ing. José Luis Huasasquiche Gutiérrez** y los **Consejeros Regionales** electos: **Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada, Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo, Ing. Arturo Lorenzo Ramos Chávez, Prof. Karen Lisell Rebatta Paredes, Sr. José María Echaíz Claros, Sra. Haydee Luz Torres Zegarra, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio, Ing. Juan Pedro Andía Morón y el Sr. José Félix Medina Uribe**; con la finalidad y en cumplimiento de lo establecido en el art. 14º inciso a) de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, proceder a la Instalación del Consejo Regional de Ica, para el período 2011-2014.

Después de dar lectura a las credenciales otorgadas por el Jurado Nacional de Elecciones, se procedió a llamar al Consejero de mayor edad, **Sr. José Félix Medina Uribe**, para que tome el juramento de honor, al Abog. Alonso Alberto Navarro Cabanillas, flamante Presidente del Gobierno Regional de Ica. Acto seguido el juramentado Presidente Regional, procedió a juramentar al Vicepresidente Regional, así como a los Consejeros Regionales, en el orden arriba descrito.

Seguidamente, se procedió a la lectura del discurso del Presidente Regional, declarando instalado el Consejo Regional de Ica, para luego y siendo las diecinueve horas del mismo día, proceder a levantar la sesión.